RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2025, de la Secretaría General de Economía, Empresa y Comercio, por la que se designan los miembros de la Comisión de Valoración prevista en la Resolución de 3 de diciembre de 2024, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria plurianual de las ayudas para el fomento del empleo especializado en comercio exterior correspondiente al ejercicio 2024-2025. (2025062332)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Decreto 59/2023, de 24 de mayo, y en el resuelvo décimo de la Resolución de 3 de diciembre de 2024, de la Secretaría General, por la que se aprueba la convocatoria plurianual de las ayudas para el fomento del empleo especializado en comercio exterior correspondiente al ejercicio 2024-2025 relativo al nombramiento de los cuatro miembros de la Comisión de Valoración encargada de la evaluación de las solicitudes presentadas, se procede a designar a los miembros de la Comisión de Valoración de las ayudas, y en su virtud,

RESUELVO:

Único. Nombrar a las personas integrantes de la Comisión de Valoración que a continuación se relacionan:

— Presidencia:

Don Darío Ceballos Martínez, titular de la Jefatura de Servicio de Comercio Exterior, Mercados y Competencia.

— Secretaría:

Doña Soledad Pérez Lema, Asesora Jurídica del Servicio de Comercio Exterior, Mercados y Competencia.

— Vocalías:

Don Borja Sánchez Fernández, Jefe de Sección de Promoción Comercial del Servicio de Comercio Exterior, Mercados y Competencia.

Doña María del Carmen Benítez Frías, Titulada Superior especialidad Economía del Servicio de Comercio Exterior, Mercados y Competencia.

Mérida, 2 de junio de 2025.

El Secretario General de Economía,
Empresa y Comercio,

VÍCTOR PÍRIZ MAYA